MODIFICACIÓN N° 2
CONTRATO N° 4600104892 DE 2025

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DEPENDENCIA:	Secretaría de Suministros y Servicios
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL UT M- 25
NIT:	901.940.699-9
OBJETO:	Prestar el servicio de transporte terrestre automotor de carga y especial de pasajeros bajo la modalidad de camperos y camionetas. (Lote No. 1: Camperos y Camioneta).
VALOR INICIAL:	Veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y tres millones ochocientos noventa y siete mil setecientos treinta y tres pesos m/l ($26.443.897.733) excluido de IVA.
DURACIÓN INICIAL:	Doscientos treinta (230) días calendario, sin exceder la presente vigencia.
FECHA DE INICIO:	Dieciséis (16) de mayo de dos mil veinticinco (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	**MODIFICACIÓN No. 01** **Adición No. 1:** Por un valor de Cinco mil ciento cuarenta y nueve millones doscientos setenta y ocho mil novecientos noventa y ocho pesos. ($5.149.278.998) Excluido IVA. Equivalente al 19,47% del valor inicial del contrato.
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**Modificación No. 02** **Ampliación No. 01:** Por el término de treinta y un (31) días, contados desde el primero (01) de enero hasta el treinta y uno (31) de enero de 2026, ambas fechas inclusive.

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios acta N°76 del 25 de noviembre de 2025.

PRIMERO: **AMPLIACIÓN**. Ampliar el plazo de ejecución del contrato N°4600104892 de 2025 por un término de treinta y un (31) días, contados desde el primero (01) de enero hasta el treinta y uno (31) de enero de 2026, ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

SEGUNDO : GARANTÍAS. EL CONTRATISTA deberá modificar las garantías del Contrato # 4600104892 de 2025, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

TERCERO : En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato N° 4600104892 de 2025.

CUARTO : PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

QUINTO : Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificado del Comité Interno de Planeación, c) Antecedentes del contratista. d) Aceptación del contratista.

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Kelly Tatiana Tabares Herrera Apoyo Jurídico Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios	**Deiby Johanny Atehortua Agudelo** Supervisor **María Paulina Murillo Peláez** Revisora Jurídica Subsecretaría de Ejecución de la Contratación **Sandra Milena Idárraga Castaño** Revisora Financiera Subsecretaría de Ejecución de la Contratación **Christian Felipe Moreno López** Apoyo Financiero y Contable Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios	**Juan Diego Suárez Saldarriaga** Subsecretario de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia